



APEX TOOL GROUP, LLC

ESTÁNDARES DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

(En vigor desde el 1 de febrero de 2018)

Apex Tool Group, LLC y sus subsidiarias (denominados colectivamente “ATG”) han adoptado estos Estándares de conducta para proveedores (los “Estándares”). Estos Estándares son gestionados por el Departamento Legal de ATG, cuyo jefe es el director jurídico, que actúa como director de cumplimiento, con la ayuda de las funciones internas de auditoría y adquisiciones mundiales. Los términos de un contrato específico entre los Proveedores y ATG pueden contener disposiciones adicionales con relación a algunos de estos mismos asuntos. Ninguno de estos Estándares tiene el propósito de sustituir a las disposiciones concretas de un contrato específico y, en caso de contradicción entre estos Estándares y las disposiciones de un contrato específico, prevalecerán las disposiciones del contrato. Estos estándares no tienen el propósito de reemplazar ninguna ley. Los Proveedores deberán cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables, en todas las jurisdicciones en las que operen.

ATG tiene el compromiso de hacer negocios en conformidad con los más elevados estándares éticos, así como de cumplir con todas las leyes aplicables. ATG exige el mismo compromiso de sus Proveedores.

En estos Estándares, el término “Proveedores” hace referencia a todas las empresas, independientemente de su forma (como corporaciones, sociedades anónimas, alianzas o empresas unipersonales), que interactúan o participan, directa o indirectamente, en las actividades de venta, consignación u otros tipos de suministro de bienes o servicios a ATG. Entre los Proveedores se incluyen agentes, subcontratistas y otros terceros, y los Proveedores no pueden evitar las responsabilidades y obligaciones impuestas por estos estándares al emplear o asociarse con agentes, subcontratistas u otros terceros. En estos Estándares, cuando se hace referencia a las leyes “aplicables”, se alude a todas las leyes, incluidos reglamentos, decretos judiciales y otros actos gubernamentales que tengan fuerza de ley vigentes en cada jurisdicción en la que el Proveedor mantenga operaciones que afecten o estén relacionadas con los negocios del Proveedor con ATG.

ATG opera en todo el mundo con Proveedores de muchos países con diferentes leyes, sistemas éticos y culturales, y creencias. Estos Estándares describen los estándares mínimos de conducta que ATG exige que sus Proveedores, independientemente del país en el que operen o de su país de origen, cumplan sin excepciones, como condición para hacer negocios con ATG. Estos Estándares son obligatorios y, si un Proveedor no los observa, ATG podrá poner fin a su relación comercial con el Proveedor y adoptar otras medidas que considere adecuadas. En caso de que estos Estándares establezcan requisitos de conducta legal o de ética empresarial superiores a los requisitos legales o de ética empresarial locales, estos Estándares siempre se aplicarán a los Proveedores que deseen hacer negocios con ATG.

Cada Proveedor deberá proporcionar a todos los empleados que mantienen una relación comercial con ATG una capacitación relativa a estos Estándares.

I. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

A. Estándares de conducta de ATG. Los Proveedores deberán apoyar y familiarizarse con los Estándares de conducta de ATG, así como con las obligaciones y responsabilidades de los colaboradores de ATG con arreglo a dichos Estándares de conducta. Los Proveedores no adoptarán ninguna medida, ni dejarán de adoptar ninguna medida, que puedan considerar razonablemente capaz de provocar, facilitar o contribuir al incumplimiento, por parte de un colaborador de ATG, de los Estándares de conducta de ATG o de cualquier otra política relevante de ATG.

B. Inexistencia de influencia impropia. Los Proveedores no tratarán de influir en ningún colaborador, agente o representante de ATG (cada uno de los cuales se designará “Representante de ATG”) en lo que respecta a cualquier tipo de acuerdo mediante sobornos, comisiones, favores, regalos, eventos deportivos o de entretenimiento, ofertas de empleo u otras conductas similares. Esta prohibición significa que los Proveedores no emprenderán ninguna acción que tenga el propósito de influir, o que pueda crear la apariencia de una influencia impropia, sobre un Representante de ATG. Esta prohibición se extenderá a los familiares de los Representantes de ATG y a todas las personas con las cuales el Representante de ATG tenga una relación significativa. La realización de pagos en efectivo o la entrega de un regalo de gran valor en especie por parte del Proveedor a un Representante de ATG, para su uso personal, constituirán una violación de esta prohibición.

C. Inexistencia de conflictos de intereses. Los Proveedores no establecerán ninguna relación con un Representante de ATG que cree, o se pueda considerar razonablemente capaz de crear, un conflicto de intereses real o potencial para el Representante de ATG. Para los fines de estos Estándares, un conflicto de intereses surge, o se puede esperar razonablemente su surgimiento, cuando un interés personal relevante del Representante de ATG resulta incompatible con sus responsabilidades hacia ATG, o contrario a éstas.

D. Inexistencia de prácticas comerciales desleales. Los Proveedores no participarán en prácticas de colusión relativas a licitaciones ni en prácticas de asignación de clientes o mercados junto con otros Proveedores de ATG. Los Proveedores cumplirán con todas las leyes antimonopolio y con todas las leyes sobre competencia y regulación del comercio aplicables.

E. Confidencialidad. Los Proveedores pueden tener acceso a información confidencial (no pública) de ATG, como resultados de ventas históricos, previsiones de ventas, información sobre clientes y miembros, información sobre colaboradores y precios acordados para mercancías o servicios ofrecidos o vendidos a ATG. Los Proveedores conservarán esta información en estricta confidencialidad y no la divulgarán (a excepción de lo exigido por la ley) a terceros sin la aprobación de ATG; si disponen de la autorización de ATG, solo divulgarán dicha información en caso de necesidad. ATG conservará la propiedad exclusiva de su información confidencial.

F. Otros tipos de cumplimiento. Los Proveedores deberán cumplir con todos los demás procedimientos, procesos y políticas de ATG que se apliquen a los Proveedores, así como con los procedimientos, procesos y políticas relativos a viajes, comunicaciones y licitaciones. Los Proveedores no tratarán de desvirtuar los procedimientos, procesos y políticas de adquisición de ATG mediante, entre otras prácticas, el contacto no autorizado con Representantes de ATG. Los Proveedores cumplirán con todas las demás leyes aplicables a su negocio con ATG, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los EE. UU., en su forma enmendada.

G. Inspecciones, supervisión y cumplimiento. ATG se reserva el derecho de realizar inspecciones anunciadas e imprevistas en todas las instalaciones del Proveedor. Las instalaciones deberán permitir el libre acceso de los colaboradores de ATG y de los representantes designados de terceros a la producción y a otras instalaciones, así como también a documentos, y deberán permitir que realicen entrevistas confidenciales para garantizar el cumplimiento de estos Estándares por parte de los Proveedores.

H. Sistemas de gestión. Se espera que las fábricas dispongan de sistemas de gestión, políticas, procedimientos y prácticas para garantizar el cumplimiento de estos Estándares.

I. No represalia. ATG no tolerará que se tomen represalias en contra de cualquier persona que, de buena fe, informe de actividades ilegales o inapropiadas con relación a estos Estándares y/o al proceso de auditoría.

J. Documentación y transparencia. ATG se compromete a trabajar en colaboración con los Proveedores e instalaciones que sean transparentes y honestos. Las instalaciones deberán mantener información y registros completos y exactos, lo que incluye, a título enunciativo y no limitativo, registros de salarios y jornadas laborales, para que se pueda evaluar efectivamente el cumplimiento. Las instalaciones no deberán presentar información falsificada o atenuada de los aspectos de sus operaciones a ATG, a nuestros clientes o a representantes de terceros. Las instalaciones no deberán instruir a sus trabajadores sobre cómo responder a las preguntas o consultas de ATG, de nuestros clientes o de los representantes de terceros.

K. Subcontratación. Los Proveedores deberán informar, cuando así se solicite, sobre todos sus subcontratistas, y no podrán subcontratar ninguna parte del proceso de manufactura sin la autorización previa por escrito de ATG. Todos los subcontratistas deberán aceptar cumplir con estos Estándares, y las instalaciones serán responsables de garantizar que todos los subcontratistas los cumplan.

II. DENUNCIA DE VIOLACIONES

Los Proveedores deberán informar inmediatamente de presuntas violaciones de estos Estándares y de los Estándares de conducta de ATG. Los Proveedores pueden hacer una denuncia anónima al enviar un correo electrónico a ATG a la dirección:

Para países no pertenecientes a la Unión Europea: <https://apextoolgroup.alertline.com>

Para países de la Unión Europea: <https://apextoolgroupeu.alertline.com>

El camino correcto a la cima

Estándares de conducta del Apex Tool Group

Febrero de 2021



Contenido

Un mensaje del CEO	Página 3	Hacemos lo correcto	Página 30
Valores fundamentales de ATG	Página 4	Nunca sobornar a nadie	
Tenemos integridad en todo lo que hacemos	Página 5	Conocer las reglas sobre regalos y entretenimiento	
Empiece aquí		Competir de forma justa	
Conozca sus responsabilidades		No negociar información privilegiada	
Manifiéstese sin miedo		Mantener registros exactos	
Sepa adónde acudir para obtener ayuda		Seguir las reglas de conformidad de importación, exportación y comercio	
Fomentamos un espacio laboral ético	Página 12	Protegemos a ATG	Página 46
Respetar a los demás		Proteger nuestros activos	
Fomentar la seguridad en ATG		Evitar conflictos de interés	
Defender los derechos humanos		No hablar a nombre de ATG	
Entendemos nuestra responsabilidad hacia los demás	Página 20	Somos buenos ciudadanos globales	Página 53
Preservar la seguridad y la calidad de los productos		Ser un buen administrador	
Mantener la privacidad de la información privada		Relación con la comunidad	
Practicar buenas prácticas de seguridad cibernética			
Respetar a nuestros socios			

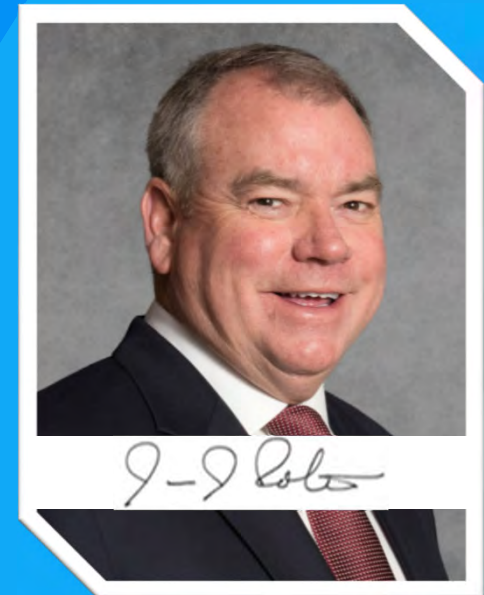
Un mensaje del CEO

A medida que seguimos construyendo una gran empresa, es esencial que nos rijamos por nuestros valores fundamentales, en especial la "Integridad en todo lo que hacemos". Mantener nuestra reputación de integridad es crucial para nuestro éxito actual y futuro. Y en lo que respecta a la integridad, un paso en falso de cualquiera de nosotros puede tener enormes consecuencias para todos y para nuestra empresa. Los principios fundamentales son sencillos: actuar con honestidad y justicia, y cumplir con todas las leyes al relacionarse con o hacer negocios en nombre del Apex Tool Group (ATG).

Espero y requiero que cada uno de ustedes lea, comprenda y se comprometa a observar los Estándares de conducta de ATG. También espero que cada uno de ustedes se mantenga alerta, levante la mano y haga preguntas en caso de que tenga inquietudes con relación a alguna práctica, transacción o conducta de negocios de ATG. Si usted presencia o experimenta algo que le molesta, que en su opinión podría ser incorrecto o ilegal, o que simplemente no comprende, tiene la obligación de plantear el problema. Si la gerencia de ATG no está al tanto de los problemas potenciales, no podemos corregirlos antes que se transformen en algo más serio.

Los detalles sobre cómo manifestar las inquietudes se describen en las páginas de este documento sobre Estándares de conducta.

Es imperativo que mantengamos una reputación de integridad dentro de ATG, arraigada en los esfuerzos que nuestros colaboradores realizan cada día para hacer lo correcto. En un espíritu de mejora continua, les pido a todos que se esfuercen diariamente por profundizar nuestro compromiso con el desempeño y el éxito, con integridad.



Jim Roberts

Director Ejecutivo



Valores fundamentales de ATG

El cliente primero

Mejoramos las experiencias de los clientes al superar sus expectativas de calidad, servicio, valor e innovación.

Integridad en todo lo que hacemos

Tomamos decisiones de las que nuestros clientes, proveedores, compañeros, comunidades y familias se sientan orgullosos, todos los días.

Mejoría continua

Aumentamos la competitividad de ATG al implementar OpEx con el fin de mejorar de forma constante nuestros productos, servicios y procesos.

Innovación para el crecimiento

Aprovechamos las perspectivas de los usuarios finales para desafiar el status quo y entregar soluciones más inteligentes y nuevos productos líderes.

Pasión para tener éxito

Vamos más allá de lo que esperan nuestros clientes y compañeros, porque nos apasiona lo que hacemos.

El mejor talento: un equipo

Somos un equipo altamente productivo, emprendedor e inclusivo y aprovechamos la diversidad a nuestro favor.

Empiece aquí

Nuestros Estándares de conducta (SOC, por sus siglas en inglés) reflejan quiénes somos y lo que nos resulta importante.

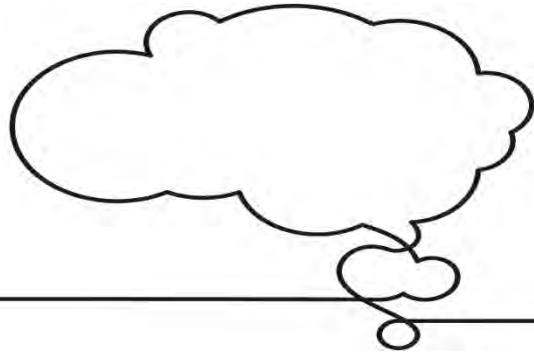
Brindan una descripción de las políticas de la compañía y de ciertas leyes y normas que se aplican a nosotros y el trabajo que hacemos, pero van más allá de eso. Parten de nuestros valores compartidos.

Contamos con que cada colaborador y miembro de la Junta sigan nuestros SOC y tomen decisiones merecedoras de la confianza que otros han depositado en nosotros. También esperamos la conformidad de nuestros socios de negocios, incluidos los consultores, distribuidores y proveedores. Entendemos nuestra responsabilidad de comunicarles nuestros altos estándares de integridad y no les pediremos que infrinjan ninguno de nuestros valores o principios operativos.

Nuestros SOC son un excelente recurso, pero no abordan todas las situaciones que podría enfrentar como asociado de ATG. Es importante hacer una valoración sensata de todo lo que haga y pedir ayuda si no está seguro de la forma correcta de proceder.



START



¿No está seguro de lo que debe hacer? Pregúntese:

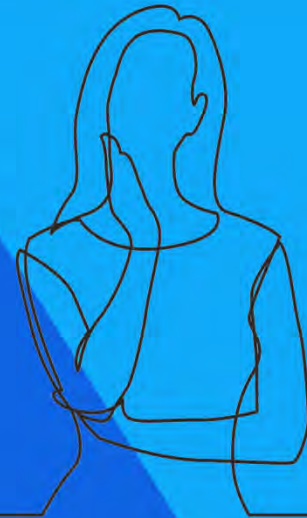
- ¿Refleja nuestros valores?
- ¿Es adecuado para ATG y para mis compañeros?
- ¿Me sentiría bien si todos se enteraran?
- ¿Estaría bien si todos hicieran lo mismo?

Si puede responder “sí” a todas estas preguntas, probablemente sea seguro seguir adelante. Pero un “no” o “no estoy seguro” a cualquiera de ellas debería hacer que se detenga y piense de nuevo al respecto. Siempre es adecuado (en cualquier situación, bajo cualquier circunstancia) pedir ayuda.

¿Qué pasa si?

“Hay un conflicto entre nuestros Estándares de conducta y las leyes del país donde trabajo. No estoy seguro de lo que debo hacer”.

El mejor enfoque es seguir la exigencia más estricta. Si no está clara, busque la orientación del Departamento legal.



Conozca sus responsabilidades



Nuestro buen nombre está en sus manos.

Independientemente del trabajo que realice o dónde lo haga, usted es ATG. Piense en ello con respecto a toda relación de negocios y toda transacción, y asegúrese de que sus acciones siempre reflejen nuestros valores. Proteja lo que hemos construido siguiendo nuestros SOC y políticas, así como las leyes y normas del país o los países en los que trabaja.

Complete su capacitación asignada. Es la mejor forma de estar al tanto con respecto a lo que se espera de usted.

Si ve o sospecha de algo ilegal o no ético, podría ser más fácil fingir que no vio ni sabe nada o dejar que otra persona tome la iniciativa. Pero la conducta indebida nos afecta a todos. Ninguna inquietud es demasiado insignificante para no denunciarla. Esperamos que comparta cualquier inquietud de inmediato y, si se requiere una investigación, que coopere de forma completa y honesta. Cualquiera que infrinja nuestros SOC podría enfrentar medidas correctivas, incluida la rescisión de su empleo en ATG.

Si gestiona personal, su responsabilidad es aún mayor. Lidere con el ejemplo, asegurándose de que los miembros de su equipo sepan que los SOC son un recurso para ellos y no hay diferencia entre lo que usted hace y lo que espera de los demás. Cree un entorno laboral en el que los colaboradores se sientan cómodos haciendo preguntas y apóyelos cuando comenten motivos de preocupación. Nunca tome represalias (y evite que otros lo hagan) contra los colaboradores por compartir sus inquietudes de buena fe.

Manifiéstese sin miedo



No toleramos represalias en ATG.

Sabemos que se necesita valor para manifestar los motivos de preocupación. No permitiremos represalias contra nadie que haga preguntas sobre las actividades corporativas o contra nadie que haga una denuncia de buena fe ante nosotros o una autoridad gubernamental sobre una posible conducta indebida o infracciones legales. Tampoco permitiremos represalias contra nadie que ayude en una investigación de conducta indebida o infracción legal.

Independientemente de con quién se comunique, tenga la seguridad de que está haciendo lo correcto y que su inquietud se atenderá cuanto antes. Investigamos a fondo las denuncias de conducta indebida y les divulgamos la información solo a quienes lo necesitan para resolver el problema.



¿Qué pasa si ?

“Sospecho (pero no estoy seguro) que alguien está infringiendo nuestros Estándares de conducta. ¿Debo guardarme mis inquietudes?”

No. Si sospecha que hay una infracción, debe manifestarse. Es mejor comentar sobre un problema potencial que esperar y arriesgar a que haya daños a otras personas o a ATG. Denunciar “en buena fe” significa que usted está presentando con honestidad información que cree que es verdadera, incluso si, después de una investigación, se descubre que estaba equivocado.

¿Qué pasa si ?

“Culturalmente, no es común en mi país hacer una denuncia sobre alguien que ocupa una posición de liderazgo. ¿Qué debo hacer?”

Es importante manifestar sus inquietudes. ATG respeta a su fuerza laboral diversa y global y tomamos todas las medidas adecuadas para proteger la identidad del colaborador que comparte la información, así como la información compartida.



Sepa adónde acudir para obtener ayuda



Hay personas listas para apoyarlo

¿Tiene una duda, un problema o un motivo de inquietud? En la mayoría de los casos, su gerente debe ser su primer punto de contacto. Él o ella probablemente estén en la mejor posición de entender lo que le preocupa y tomar las medidas adecuadas. Si no se siente a gusto hablando con su gerente o si ya compartió un motivo de inquietud y siente que no se le ha atendido como corresponde, acuda al personal de RR. HH., a otro miembro de la gerencia o a una de las siguientes opciones:

Departamento Legal
Correo electrónico: ATG-Legal@apextoolgroup.com
Apex Tool Group, LLC
13620 Reese Boulevard East, Suite 405
Huntersville, North Carolina 28078 USA

Comité de auditoría o Directores independientes de la Junta
Correo electrónico: ATG-Legal@apextoolgroup.com
Apex Tool Group, LLC
c/o General Counsel and Audit Committee
13620 Reese Boulevard East, Suite 405
Huntersville, North Carolina 28078 USA

La Línea directa de asuntos éticos también es un recurso a su disposición

DENUNCIE EN LÍNEA O POR TELÉFONO:
www.apextoolgroup.ethicspoint.com

En este sitio web hay números de teléfono disponibles para la mayoría de los países en los que empleamos colaboradores.



Puede comunicarse con la Línea directa de asuntos éticos en cualquier momento (en línea o por teléfono) para hacer preguntas o compartir infracciones potenciales de nuestros SOC, nuestras políticas, nuestros procedimientos o las leyes. Si lo prefiere, puede mantener su anonimato.

Cuando se comunique con la Línea directa de asuntos éticos, la información que comparta se documentará y se le brindará a ATG para garantizar que las personas con la competencia adecuada puedan responder de forma eficaz a la preocupación o la duda. ATG toma este proceso con mucha seriedad y se esforzará por mantener la confidencialidad. Después de hacer la denuncia, recibirá una clave para referencia futura si desea conocer el estatus de la información que brindó.

Ninguno de los SOC le prohíbe comunicarse con o brindarles información a las agencias gubernamentales sobre posibles infracciones a la legislación federal, estatal o local, presentar una queja ante las agencias gubernamentales ni participar en investigaciones o procesos de una agencia gubernamental. Además, los SOC no le exigen que le notifique a ATG sobre ninguna comunicación.

**Colaboradores de Australia: Haga clic [aquí](#) para obtener información adicional sobre las Políticas de denunciantes de ATG en Australia.*

Respetar a los demás



**Nuestro éxito actual
se debe a nuestro
personal destacado.**

Somos **Una sola ATG**, pero representamos muchas ideas, experiencias y contextos. Valoramos las contribuciones de cada uno y creemos que todos deben tener las mismas oportunidades de conquistar el éxito. Esto es fundamental para que nuestras metas e iniciativas progresen. Haga su parte para mantener el espacio laboral de ATG diverso, inclusivo y respetuoso al impulsar un entorno positivo y reconocer las múltiples fortalezas y talentos que nuestros compañeros diversos le aportan al espacio laboral.



Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Trate a los demás como le gustaría que lo traten.
- ✓ Celebre nuestra diversidad. Escuche y sea receptivo a diferentes puntos de vista.
- ✓ Manifiéstese si ve o sospecha de acoso o discriminación basados en la raza, el color, el género, el origen nacional, la edad, la religión, el estatus de ciudadanía, la discapacidad, la condición médica, la orientación sexual, la identidad de género, el estatus de veterano, el estado civil o cualquier otra característica protegida por la ley.
- ✓ Fomente un entorno laboral libre de acoso, bullying y conducta agresiva, ya sea física, verbal o visual.



¿Qué pasa si ?

“Mi gerente suele perder los estribos y gritarles a todos los miembros del equipo cuando no cumplimos con un plazo. ¿Eso es acoso?”

Independiente de la situación, crea un entorno de trabajo negativo. Esta conducta es algo que ATG abordará porque infringe el compromiso que hemos hecho de tener un espacio de trabajo respetuoso. Comparta sus inquietudes con el personal de RR. HH., el Departamento legal o la Línea directa de asuntos éticos.

¿Qué pasa si ?

“Uno de nuestros proveedores está haciendo comentarios insultantes, relacionados con la edad de uno de mis compañeros. ¿Debo decir algo?”

Sí. Si se siente a gusto para hacerlo, pídale al proveedor que se detenga. Si lo prefiere, comparta sus inquietudes con su gerente, el Departamento legal o la Línea directa de asuntos éticos. No toleramos ninguna forma de acoso, ya sea que la acción la inicie o se dirija a un colaborador, un cliente, un proveedor o cualquier otra persona en nuestro espacio laboral (o en un evento relacionado con el trabajo).



Fomentar la seguridad en ATG

**Valoramos la seguridad
de todos los
colaboradores.**



Nos cuidamos entre todos. Seguimos nuestros procedimientos de seguridad y fomentamos una cultura de seguridad porque nuestra gente es nuestro mayor activo. Se empodera a cada colaborador para que tome la iniciativa de inmediato en favor de la seguridad de las personas, independientemente de su función, cargo o responsabilidad. Si ve una situación que podría arriesgar a otras personas, tome medidas para evitar lesiones en usted y en sus compañeros.

Nuestra política de cero tolerancia

ATG cuenta con una política de cero tolerancia cuando se trata de actos o amenazas de violencia. Esté alerta a lo que sucede a su alrededor, siga buenas prácticas de seguridad y manifiéstese ante cualquier amenaza de violencia potencial.

Prohibimos armas en todas las propiedades de ATG, en coherencia con la legislación local. Si le preocupa que alguien pueda tener un arma en nuestra propiedad, infórmese de inmediato a su gerente, al personal de RR. HH., a un miembro de nuestro equipo de EHS o en la Línea directa de asuntos éticos.

También está prohibido poseer, consumir o distribuir alcohol o drogas ilegales en propiedad de ATG. El abuso de sustancias amenaza la seguridad de los demás, puede afectar su sentido común y perjudicar su rendimiento. Podría haber casos en que se permita consumir bebidas alcohólicas mientras se realizan negocios de ATG, pero asegúrese de cumplir con todas las leyes y las políticas de la compañía y actúe siempre con moderación y prudencia.



Obtenga más información: [Política de elevación](#)

A red octagonal sign with a white border, mounted on a metal post. The sign features the words 'Zero' and 'Tolerance' in large, white, sans-serif font, stacked vertically. The background of the sign is a solid red color. The sign is set against a background of a blue sky with white clouds.

**Zero
Tolerance**



Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Desempeñe un papel activo garantizando su propia seguridad y la de los demás.
- ✓ ¿Se le asignó un requisito de capacitación? Cúmplalo. ¿Equipo de seguridad? Úselo. ¿Una condición insegura? Denúnciela, de inmediato.

¿Qué pasa si ?

“Sospecho que una compañera tiene un problema con la bebida y me preocupa. ¿Qué debo hacer?”

Nunca haga concesiones cuando se trata de la seguridad, la de ella y la suya. Comparta sus motivos de preocupación con su gerente o el personal de RR. HH. para brindarle a ATG la oportunidad de abordar el problema y conectarla con nuestro Programa de asistencia para empleados.



Defender los derechos humanos

Tenemos el compromiso de adoptar prácticas de empleo justas en todos los lugares en que operamos.

Respetamos los derechos de cada persona y seguimos la legislación laboral de los mercados donde operamos. Apoyamos los principios establecidos bajo la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas y no hacemos negocios intencionalmente con ninguna persona ni empresa que participe en la explotación de niños (incluido el trabajo infantil), castigos físicos, trabajos forzados o penitenciarios o tráfico humano.

Esperamos que nuestros proveedores compartan nuestro compromiso con los mismos altos estándares. Nuestros Estándares de conducta de proveedores refuerzan aún más nuestro compromiso.

¿Qué puede hacer? Siga la legislación laboral donde trabaja, esté alerta a abusos y manifiéstese si ve o sospecha de posibles infracciones a la legislación laboral o los derechos humanos.



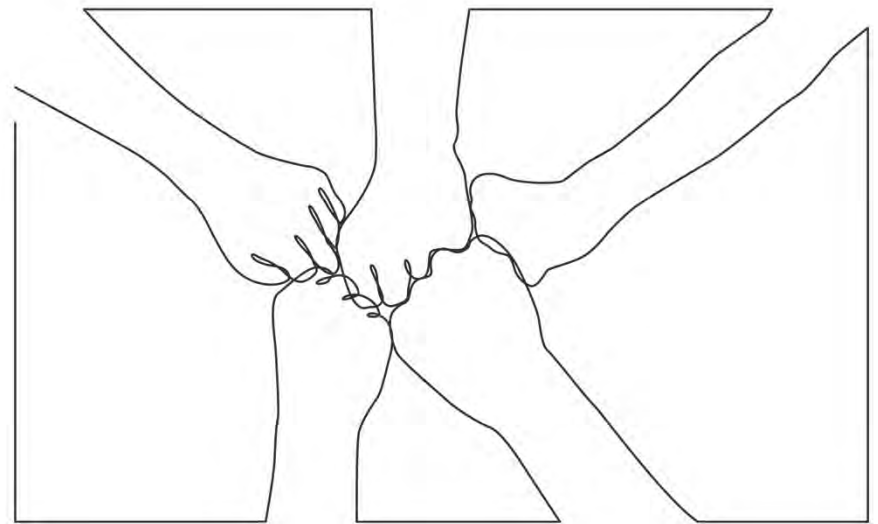


Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Trate a los demás con respeto y dignidad.
- ✓ No se involucre en abusos a los derechos humanos ni haga negocios con quienes los cometen.

Un compromiso compartido

Nuestros negocios se desarrollan a partir de una larga cadena de suministro interdependiente y queremos que cada eslabón sea sólido y fuerte. ATG tiene tolerancia cero ante las violaciones a los derechos humanos y espera que los proveedores respalden y apoyen los esfuerzos del sector, orientados a la eliminación de estos tipos de prácticas donde residan. Respetamos los derechos de todas las personas y creemos que a cualquier empleado de ATG o de los proveedores de ATG se le debe tratar con dignidad y respeto, se le debe pagar un salario justo según la legislación aplicable y se le deben garantizar condiciones de trabajo seguras.



**Preservar la
seguridad y la
calidad de los
productos**

**Cuando se trata de
nuestros productos,
no hay concesiones.**



Quando los clientes compran nuestras marcas, saben que obtienen un producto seguro y de alta calidad. Queremos conservar su confianza. Nos importa mucho la calidad y la seguridad del producto y nos aseguramos de que nuestros productos cumplan o superen nuestros propios estándares internos, así como los que establecen las leyes, las normas y nuestro sector.



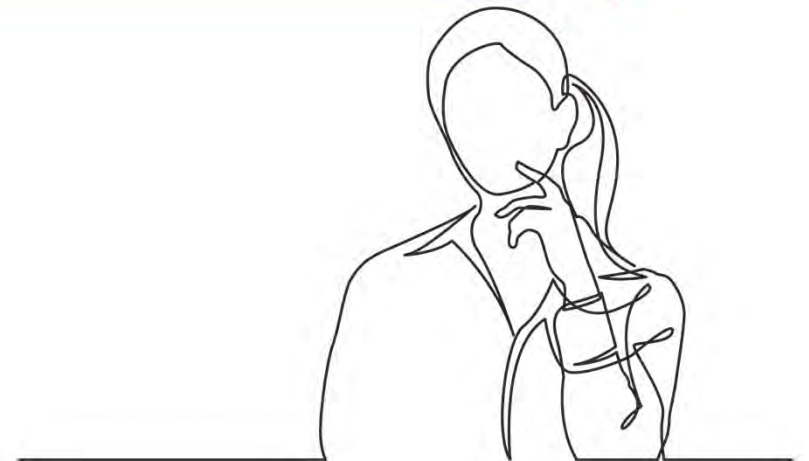
Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Insista en la calidad y la seguridad del producto. Siga nuestros procedimientos de control de calidad.
- ✓ Si se entera de una queja de un cliente o de un problema de calidad, seguridad o confiabilidad, infórmelo de inmediato a su gerente o a otros recursos de ATG.

¿Qué pasa si ?

“Una de las pruebas que realizamos en un producto se repite más adelante en la línea de producción. ¿Por qué no omitir la primera prueba? ¿No nos ayudaría a acelerar la entrega?”

Nunca es correcto omitir una prueba requerida. Si tiene ideas para mejorar la eficiencia, es excelente que las comparta. Pero, a menos que se evalúe y modifique el proceso, es esencial completar cada paso según se requiera para asegurarse de que entreguemos siempre un producto seguro y de alta calidad.



Mantener la privacidad de la información privada



**La gente confía en que
protejamos su
información personal.**

Respetamos la privacidad de nuestros clientes, proveedores y compañeros y manejamos su información personal con cuidado. “Información personal” es cualquiera que pueda usarse para identificar a alguien, directa o indirectamente, como el nombre, la ID de colaborador, la dirección de correo electrónico o el número telefónico. Hay legislación sobre privacidad de datos que indica cómo recopilar, clasificar, usar, compartir, transferir y eliminar con responsabilidad la información personal, y nos esforzamos por cumplir con esas leyes en todos los lugares donde operamos.

Siga nuestras políticas y proteja cualquier información personal que se le confíe. Úsela solo de la forma prevista y no la comparta de una manera no autorizada con nadie dentro o fuera de ATG.



Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Conozca los tipos de información considerados “información personal”.
- ✓ Siga las leyes y normas de privacidad del país o los países en los que trabaja.
- ✓ Proteja la información personal de una divulgación no autorizada. Informe de inmediato cualquier infracción al Departamento legal.



Obtenga más información: [Política de privacidad](#)

¿Qué pasa si?

“Uno de nuestros nuevos proveedores quiere “presentarse” brindándole a cada miembro de mi equipo un cupón y una muestra gratis de su producto. El proveedor me está pidiendo una lista de los nombres y direcciones de mis compañeros. ¿Está bien que se los dé?”

Comuníquese con el Departamento legal antes de hacer cualquier cosa. Incluso si hay una buena intención detrás de la solicitud y a sus compañeros les gustaría recibir las muestras, brindar esta información infringiría nuestro compromiso de mantener la privacidad de la información personal.



Ejercer buenas prácticas de seguridad cibernética



Todos (en cualquier nivel de ATG) tenemos la responsabilidad de proteger nuestros sistemas de información siguiendo nuestra Política de uso aceptable y la Política de contraseñas.

Todos los colaboradores también deben completar la capacitación para entender las conductas y las exigencias técnicas que ayudan a proteger los recursos de información de ATG.

Los crímenes cibernéticos son algo muy serio. No asuma que no puede ocurrir un ataque aquí, que no somos tan importantes y nuestro perfil no es lo suficientemente alto. A los criminales no les importa quién se vea afectado siempre y cuando les paguen. No asuma que ninguna debilidad es demasiado pequeña para aprovecharse de ella.

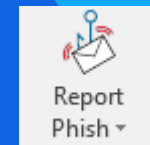
Usted tiene la responsabilidad no solo de defender los recursos de información de ATG, sino también de proteger a nuestros socios de negocios. No permita que los atacantes alcancen a nuestros socios de confianza a través de nosotros.



Integridad en todo lo que hacemos

Proteger nuestros sistemas:

- ✓ Garantice la seguridad física del hardware que se le asigne.
- ✓ Elija contraseñas fuertes y protéjalas según se describe en la Política de contraseñas.
- ✓ Nunca se deben usar las contraseñas de ATG en cuentas personales o sitios de terceros, como los proveedores, porque esto arriesga nuestros recursos.
- ✓ Asegúrese de que su software reciba los parches necesarios.
- ✓ No instale software, aplicaciones ni hardware no autorizados en su computadora.
- ✓ No acceda a nuestra red mediante aplicaciones o dispositivos no autorizados.
- ✓ No use software sin licencia ni haga copias de software para usarlo en casa o para que lo use otra persona.
- ✓ Esté alerta a timos de *phishing* o a otros intentos de descubrir información personal o corporativa confidencial:
 - No abra enlaces sospechosos en mensajes de correo electrónico, incluso si usted conoce la fuente.
 - Informe de inmediato mensajes de correo electrónico sospechosos a help@apextoolgroup.com.

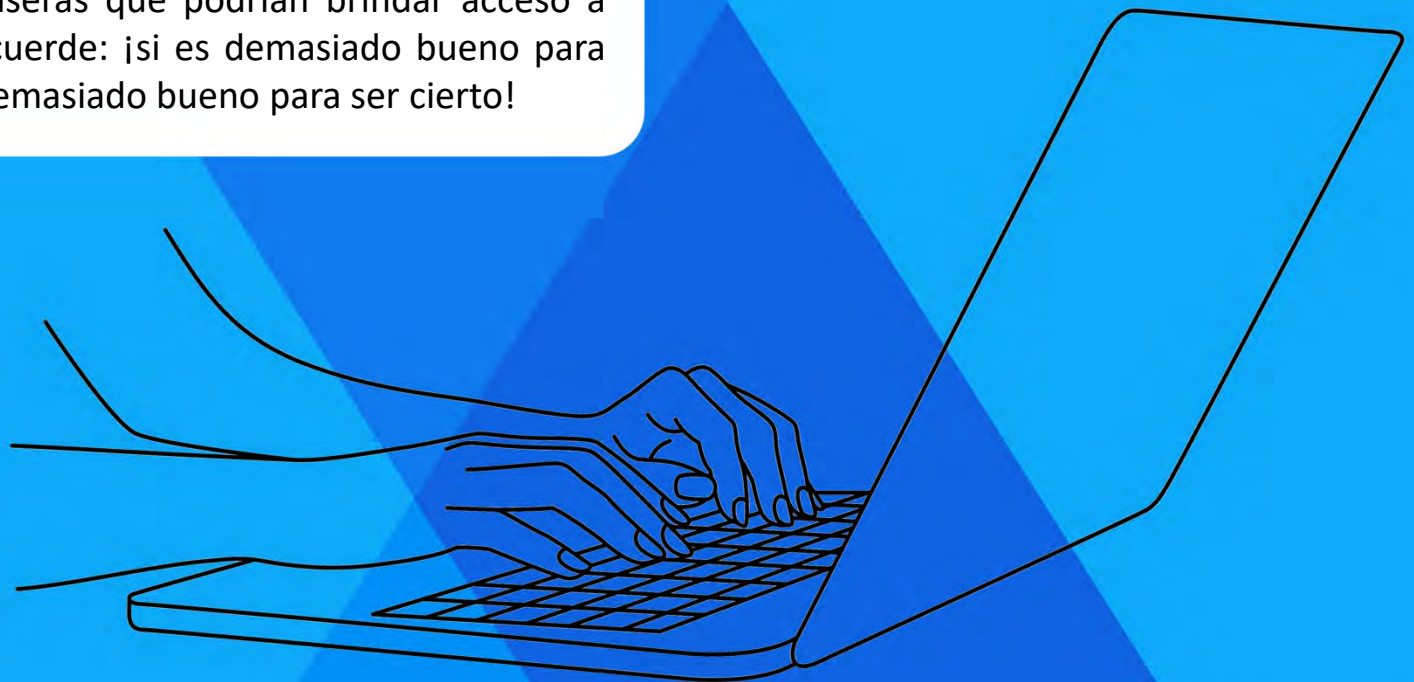


Obtenga más información: [Política de uso aceptable, Política de contraseñas](#)

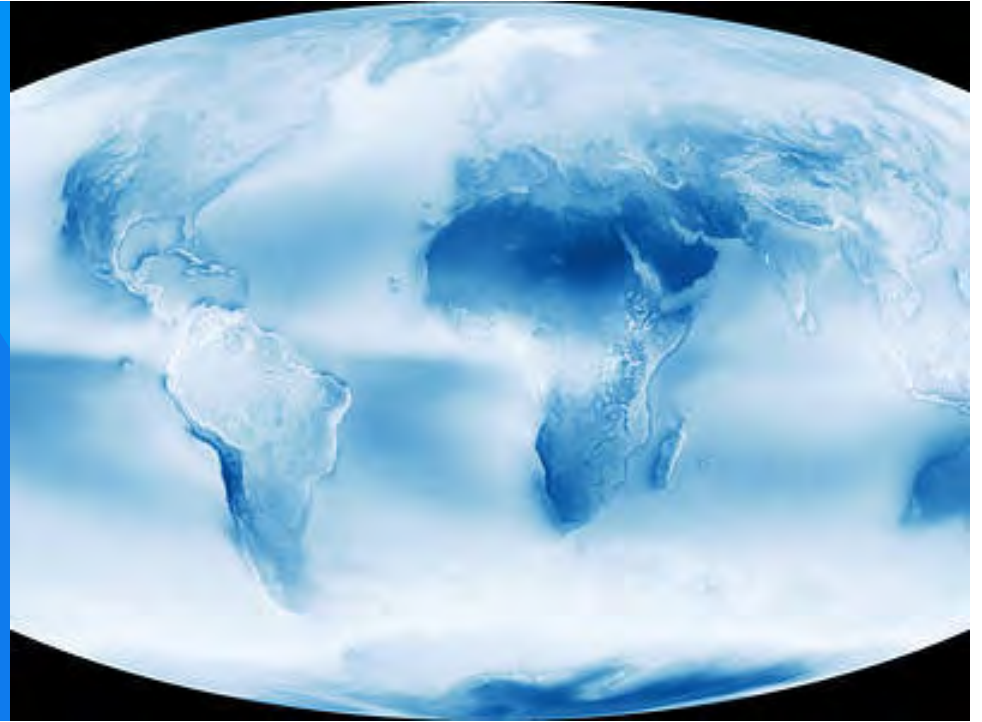
¿Qué pasa si ?

“Quiero instalar una nueva extensión del navegador para seguir a mi equipo deportivo favorito/obtener las ofertas más recientes de Amazon/sustituir todas las fotos de la web con gatitos tiernos”.

Los programas gratuitos con frecuencia incluyen código inseguro o puertas traseras que podrían brindar acceso a nuestros sistemas. Recuerde: ¡si es demasiado bueno para ser cierto, es porque demasiado bueno para ser cierto!



Respetar a nuestros socios



Valoramos nuestras relaciones de negocios y trabajamos para ser un socio bueno y responsable.

Trabajamos con proveedores en todo el mundo. El aprovisionamiento responsable es esencial para lo que somos y lo que hacemos, y trabajamos para garantizar que nuestras relaciones se basen en el respeto y la confianza mutuos. Elija a los socios correctos y tome decisiones objetivamente, basado en factores como la calidad, el servicio, el precio, la disponibilidad y la confiabilidad. Haga su parte para cobrar a nuestros proveedores los altos estándares de ATG y garantizar que operen con ética, en cumplimiento de la ley y de una forma coherente con nuestros SOC, nuestras políticas y nuestros valores. Nuestros Estándares de conducta de proveedores describen lo que esperamos.

Cumpla y coopere con inspecciones, investigaciones o solicitudes gubernamentales de información. Si un(a) oficial gubernamental se comunica con usted, oriéntelo(a) con toda cortesía al Departamento legal. Si es el responsable de ayudar a responder a una solicitud gubernamental, diga la verdad. Nunca engañe a nadie, no le impida hacer su trabajo, ni oculte, destruya o altere documentos.



Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Si usted es responsable de una relación con un proveedor:
 - Siga nuestros procesos y procedimientos de adquisición, aprovisionamiento y debida diligencia.
 - Asegúrese de que los proveedores conozcan y tengan la intención de cumplir con nuestros Estándares de conducta de proveedores.
 - Supervise los acuerdos contractuales para garantizar que los proveedores cumplan con sus obligaciones y que nosotros cumplamos con las nuestras.
 - Manifiéstese sobre cualquier problema de conducta que no cumpla con nuestros altos estándares.
- ✓ Asegúrese de que las afirmaciones, informes y otra información que envíe a nombre de ATG sea precisa y verdadera.



Obtenga más información: [Estándares de conducta para proveedores](#)

¿Qué pasa si ?

“Un inspector del gobierno aparece para revisar una planta como parte del proceso para brindarnos ciertas licencias que necesitamos para operar. ¿Qué debo hacer?”

Obtenga detalles sobre la inspección. Luego, explíquelo al/a la inspector(a) que hará lo que pueda para garantizar que ATG responda a la solicitud de forma oportuna, y comuníquese con el Departamento legal y EHS.



Nunca sobornar a nadie

Competimos en los negocios a partir de la calidad de nuestros productos.

Trabaje con honestidad y alta integridad. No ofrezca sobornos ni permita que otros hagan sobornos por usted. Haga todo lo que pueda para evitar sobornos de otros que hagan negocios a nuestro nombre. ATG no solo es responsable de sus acciones sino también de las de los terceros que nos representan.

Recuerde: un soborno no es apenas dinero en efectivo. Un regalo, un favor, incluso una oferta de un préstamo o un empleo podrían considerarse un soborno si se ofrece a cambio de una decisión. Antes de ofrecer cualquier cosa de valor, revise nuestras políticas y pregunte sobre lo que es correcto y lo que no.

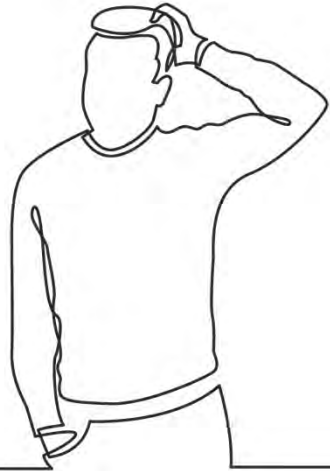
En algunos países, las leyes imponen multas más altas por sobornos a oficiales del gobierno. Para nosotros, es simple: el soborno (de cualquiera, en cualquier organización y en cualquier nivel) siempre es incorrecto.





Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Identifique un soborno cuando lo vea.
- ✓ Siga las leyes y las exigencias del país o los países en los que trabaja. Evite incluso la apariencia de algo indebido.
- ✓ Establezca expectativas claras y supervise de forma activa el trabajo de terceros que hagan negocios a nuestro nombre.
- ✓ Sea preciso y completo al registrar pagos y gastos.
- ✓ No haga ningún tipo de “pago para facilitar o de otro tipo” para obtener servicios de rutina de parte de un empleado gubernamental.
- ✓ Manifiéstese si ve o sospecha de sobornos.



¿Qué pasa si ?

“Un empleado del gobierno pregunta si puedo ayudar a que su hija realice una pasantía en ATG. Dice que puede hacer que mi ayuda valga la pena”.

No lo haga. “Que su ayuda valga la pena” sugiere que el oficial del gobierno pueda estar planeando hacer algo indebido a cambio del favor. Usted puede brindarle al empleado gubernamental información acerca de una pasantía y permitir que su hija se postule como todos los demás candidatos. Hacer algo más que eso puede considerarse un soborno.

Un compromiso compartido

Entendemos que un soborno puede dañar nuestra reputación, pero es mucho más que eso. Sabemos que los actos de soborno y corrupción pueden llevar a competencia injusta y productos inseguros en el mercado global en las comunidades en las que vivimos y trabajamos. Para ATG, una política de tolerancia cero sobre el soborno no es apenas algo legal, sino también algo socialmente responsable.



Conocer las reglas sobre regalos y entretenimiento

No damos ni recibimos nada que pueda considerarse inadecuado.

Un regalo u oferta de entretenimiento ocasionales suelen verse como una parte normal de hacer negocios pero, a veces, incluso un regalo o una oferta bien intencionados pueden cruzar la línea. Cualquier regalo que cree una sensación de obligación o que comprometa su discernimiento profesional siempre es inadecuado.

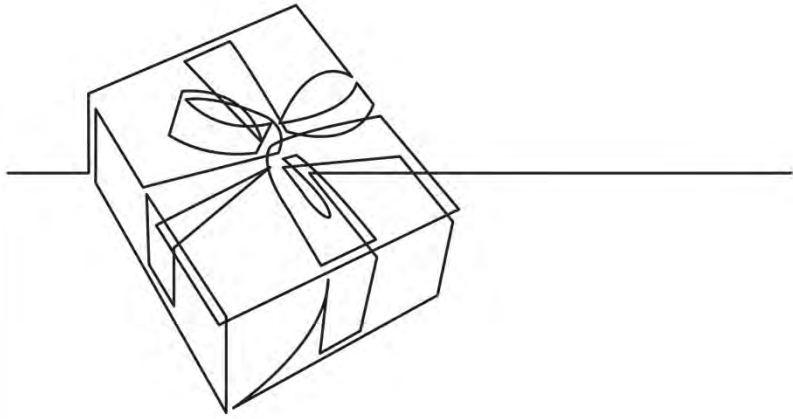
Por eso, tenemos orientaciones para identificar las circunstancias bajo las que hay o no problemas con una oferta. Asegúrese de seguir las reglas y esté consciente de cualquier restricción especial. Por ejemplo, brindarle cualquier cosa de valor a un oficial del gobierno puede ser problemático. Si no tiene claro qué debe hacer, siempre pídale ayuda al Departamento legal.





Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Actúe siempre con prudencia.
- ✓ Decline cualquier oferta si se le brinda para influir en una decisión o si daría la apariencia de algo indebido, incluso si está entre los límites de valor que podrían ser aceptables para ATG. Informe esta situación al Departamento legal.
- ✓ Los regalos o el entretenimiento dados o recibidos deben:
 - Tener un valor nominal.
 - Ser poco frecuentes.
 - Satisfacer un objetivo de negocios razonable.
 - Ser coherentes con las prácticas de negocios aceptables en el sector y la ubicación geográfica.
 - Ser permitidos por ley y por las políticas de quien los brinda y quien los recibe.
 - Impedir a toda costa dar una mala imagen o avergonzar a ATG.
 - Constituir elementos que no sean dinero en efectivo, tarjetas de regalo, cheques, préstamos o acciones.
 - Registrarse con exactitud en nuestros libros contables.
- ✓ No le dé nada de valor a un oficial del gobierno sin recibir primero la aprobación del Departamento legal.
- ✓ Nunca le pida a nadie un regalo, comida o entretenimiento y, si alguien se lo pide, no se lo dé.



¿Qué pasa si ?

“Recibí un regalo de un cliente que sé que no debo aceptar. ¿Qué debo hacer?”

Devuélvale el regalo al cliente y explíquele educadamente nuestra política. Si el regalo es un bien perecible como flores o una cesta de comida, y devolverlo no es una alternativa, colóquelo en una sala de receso donde todos puedan disfrutarlo.

¿Qué pasa si ?

“Uno de nuestros proveedores me ofrece entradas a un concierto al que no puede ir. ¿Puedo aceptarlas?”

No. Incluso si el valor de las entradas está dentro de los límites de nuestra política, el evento no ofrece una oportunidad de mejorar su relación con el proveedor o su empresa porque él no asistirá con usted.



Competir de forma justa

Superamos a nuestros competidores de forma justa y honesta.

ATG coloca los productos en el mercado y permite una competencia libre, justa y abierta para impulsar el éxito o el fracaso. Tenemos el compromiso de cumplir con las leyes designadas para estimular y conservar un mercado mundial competitivo. Nuestro éxito se basa en nuestros méritos y evitamos cualquier conducta que pueda restringir el libre comercio.

Estar al tanto de información de la competencia podría ser normal según su función o responsabilidad en ATG, pero asegúrese de tratar esa información de forma ética y legal. Compita intensamente pero de forma justa y nunca use engaños o tergiversaciones, ni abuse de la información confidencial para obtener una ventaja injusta sobre nuestros competidores. Cuando hable con los clientes, bríndeles información verdadera sobre la calidad, las características y la disponibilidad de nuestros productos, y no haga comentarios despectivos de nuestros competidores.





Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Siga las leyes antimonopolio y de la competencia de los países donde operamos. Negocie de forma justa con nuestros clientes, proveedores y competidores. Compita basado en la calidad y el mérito de nuestros productos.
- ✓ No comente nuestras estrategias y planes de negocios con los competidores.
- ✓ Nunca haga tratos o acuerdos, formales ni informales, con un competidor, cliente o proveedor para:
 - Aumentar, definir, mantener ("fijar") precios en nuestros productos.
 - Repartir territorios, mercados o clientes.
 - Evitar que otra empresa entre al mercado.
 - Rehusarse a negociar con un cliente o proveedor.
 - Interferir con el proceso de licitación competitiva.
 - Restringir la producción, las ventas o los resultados.
 - Obligar a los clientes a comprar algo que no quieren vinculándolo a algo que quieren.
- ✓ Busque la información de la competencia en fuentes públicas como noticias y artículos de publicaciones financieras.
- ✓ Sea justo, factual y completo en nuestros materiales de publicidad, ventas y promociones.

¿Qué pasa si ?

“En una feria comercial, me encuentro a una antigua compañera de la universidad que trabaja para uno de nuestros competidores. Me pregunta cómo van los negocios. ¿Qué debo hacer?”

No hay problema en responderle de forma general, y decirle que todo está bien, sin entrar en detalles, pero mantenga su conversación a alto nivel. Tome en cuenta de que el simple hecho de tener una conversación con un competidor puede darles a otros la apariencia de algo indebido.



No negociar información privilegiada



Reconocemos que hacer negocios a partir de información material, no pública (o “privilegiada”) no solo es injusto, sino también es ilegal.

Como colaboradores o miembros de la Junta de ATG, podríamos estar al tanto de información de ATG, o de las empresas con las que trabajamos, que no es de conocimiento público pero, si lo fuera, podría influir a alguien a comprar, vender o conservar acciones. Este conocimiento nos vuelve “privilegiados” y negociar información “privilegiada” va contra la ley.

Conozca los tipos de datos considerados “información privilegiada”. Los ejemplos incluyen información no pública sobre fusiones o adquisiciones, resultados de ventas o ganancias, previsiones financieras, cambios en el equipo directivo, demandas pendientes o lucros o pérdidas considerables.



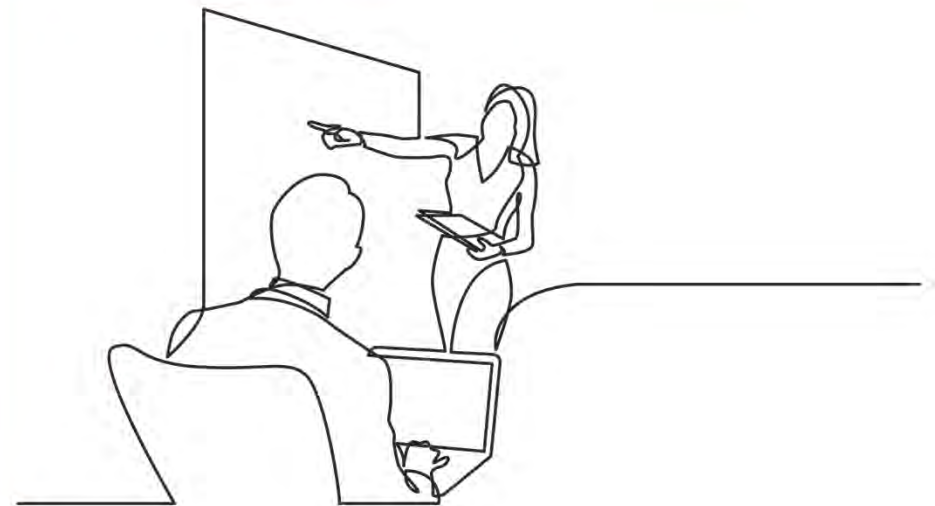
Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ No haga negocios a partir de información material privilegiada y no les avise a otros (incluidos familiares y amigos) para que lo hagan ellos. “Avisar” también es una infracción de las leyes sobre operaciones con información privilegiada.
- ✓ Si no está seguro de si la información se considera “privilegiada”, pregúntele al Departamento legal al respecto antes de hacer negocios a partir de ella. Si no está seguro de que la información se le haya divulgado al público, trátela como si no fuera así.

¿Qué pasa si ?

“En una reunión con uno de nuestros proveedores, me enteré de cierta información que podría afectar algunas negociaciones con acciones que mi cuñado está considerando. ¿Puedo compartirla en la medida en que no me beneficiará a título personal?”

No. La ley no solo le prohíbe comprar o vender acciones a partir de información material privilegiada, sino también le impide avisarle a su cuñado (o a cualquier otra persona) para que las negocie.



Mantener registros exactos



La integridad de nuestros registros contables inspira la confianza de nuestros clientes, inversionistas y socios de negocios.

Nuestro éxito de largo plazo depende, en buena medida, de qué tan bien administremos nuestros negocios. Nuestros registros y libros contables nos ayudan a cumplir con nuestros compromisos financieros y a pagarle a nuestro personal, pero también brindan una imagen de nuestra salud financiera, generan la confianza que tienen en nosotros nuestros accionistas e inversionistas y son la base a partir de la que tomamos decisiones estratégicas importantes. Por eso, los registros claros y completos y que reflejan con precisión nuestras transacciones comerciales son activos esenciales de ATG.

Cada uno de nosotros tiene la obligación de seguir todos los controles internos a la hora de registrar y mantener los libros y registros de ATG. En cada transacción, independientemente de que esté cumpliendo con requisitos de divulgación, preparando un estado financiero, o simplemente completando un registro de horas trabajadas, sea honesto, preciso y completo. Esté alerta a cualquier transacción financiera sospechosa, conozca a sus clientes y socios de negocios y entienda el uso que hacen de nuestros productos, con el fin de evitar actividades ilegales como el lavado de dinero.

También tiene la responsabilidad de conocer y seguir nuestras políticas de retención y gestión de registros. Tenga cuidado para no deshacerse nunca de información que podría ser relevante para un litigio actual o amenazado hasta que el Departamento legal que notifique que puede hacerlo.



Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Siga nuestros procesos y controles internos para garantizar que nuestros registros reflejen de forma exacta y justa todas las transacciones.
- ✓ No cree ningún fondo, pasivos o activos no divulgados, secretos o no registrados, ni informe o describa de forma errónea información relacionada con nuestros negocios.
- ✓ Proteja, almacene, administre y elimine la información de acuerdo con nuestras políticas de gestión de registros.
- ✓ Coopere con todas las solicitudes de información del gobierno y las agencias normativas y coopere plenamente con cualquier auditoría o investigación gubernamental.



Obtenga más información: [Política de conservación de registros](#)



¿Qué pasa si ?

“No trabajo en finanzas ni en contabilidad. ¿La “integridad financiera” es mi responsabilidad?”

Sí. La precisión en los registros contables no es trabajo de un solo equipo o un único departamento. Es una responsabilidad que compartimos todos. Desde los informes de gastos y los formularios de inscripción de beneficios hasta los datos de pruebas y las facturas de ventas: todas nuestras transacciones cotidianas deben ser precisas, completas y se deben registrar correctamente.

¿Qué pasa si ?

“Veo que un compañero aprueba un informe de inspección que en realidad él no realizó. ¿Qué debo hacer?”

Debe informarle a su gerente, al Departamento legal o a la Línea directa de asuntos éticos lo que vio. Aprobar un informe sin haber realizado la inspección se considera una forma de falsificación de registros e infringe nuestros Estándares de conducta.



Seguir las reglas de conformidad de importación, exportación y comercio



Cumplimos con las leyes que rigen el comercio global de nuestros productos.

Como empresa con sede en los Estados Unidos que realiza negocios en todo el mundo, es esencial que conozcamos y sigamos las leyes de comercio internacional que regulan la importación y la exportación de nuestros productos. Si usted está involucrado en el movimiento de productos, servicios, información o tecnología en las fronteras internacionales, asegúrese de conocer y cumplir con las exigencias asociadas a los países en los que hace negocios. Tome en cuenta que podrían aplicarse las leyes de más de un país.

Debemos evaluar cuidadosamente las oportunidades de negocios dentro de los países sujetos a los embargos comerciales o las sanciones económicas de los Estados Unidos y esforzarnos por garantizar que se sigan las regulaciones estrictas que rigen estos mercados. No participamos ni promovemos boicots que los Estados Unidos no apoyan.



Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Asegúrese de que todo lo que se destine a la importación o exportación:
 - Se clasifique correctamente, de antemano, según el país de origen, el destino, el uso final y el usuario final.
 - Incluya toda la documentación, el etiquetado, las licencias, los permisos y las aprobaciones requeridos.
- ✓ Garantice la integridad de nuestra cadena de suministro al comunicar nuestras políticas a otros que realizan negocios a nuestro nombre.
- ✓ Si recibe una solicitud para participar en un boicot o se le pregunta sobre la posición de ATG con respecto a un boicot, comuníquese con el Departamento legal de inmediato. Es igualmente importante que se comunique con el Departamento legal si descubre que uno de nuestros socios de negocios podría estar participando en un boicot. Esperamos que cumplan con las leyes de los Estados Unidos y de los países en los que operan.
- ✓ Si parece que hay un conflicto entre legislaciones, aduanas o la práctica local, obtenga ayuda del Departamento legal o de un miembro de nuestro Departamento de conformidad aduanera y de comercio global.



Obtenga más información: [Manuales de conformidad en importación y exportación](#)

Proteger nuestros activos



Somos buenos administradores de nuestros activos físicos, electrónicos e informativos.

Nuestros activos incluyen todo lo que ATG posee o usa para realizar negocios. A cada uno de nosotros se nos encarga el cuidado de estos activos, así que sea proactivo a la hora de protegerlos de pérdidas, daños, robos, desgaste y uso indebido.

Los activos físicos y electrónicos como el mobiliario, el equipo, las herramientas, el inventario y el hardware y software de computación se le brindan para que haga su trabajo. Se permite el uso personal ocasional de activos como teléfonos, computadoras, correo electrónico e internet, pero asegúrese de que su uso no interfiera con el trabajo (el suyo y el de los demás) y no infrinja nuestras políticas ni la ley.

Tome en cuenta que todo lo que escriba, envíe, descargue o almacene en nuestros sistemas es propiedad de ATG y que podemos supervisar su uso. No debe esperar privacidad personal al usar nuestros sistemas.

La información también es un activo esencial. La información confidencial y la propiedad intelectual representan el resultado de inversión considerable y años de trabajo arduo de ATG. Los secretos comerciales, las patentes, los derechos de autor, las marcas comerciales, los planes de negocios, las ideas de diseño, las bases de datos, las listas de clientes: cuando usted ayuda a proteger estos activos, ayuda a proteger nuestra ventaja competitiva.



Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Proteger nuestra propiedad:
 - Informe sobre cualquier propiedad o equipo dañados, inseguros o que necesiten reparación.
 - No preste, venda ni regale nada si no tiene la autorización para hacerlo.
- ✓ Proteja nuestra información:
 - Comparta información confidencial solo cuando haya una razón legítima para hacerlo. Si la comparte con cualquiera fuera de ATG, obtenga de antemano un acuerdo de confidencialidad.
 - Proteja la información confidencial de ATG incluso si se rescinde su trabajo con ATG.
- ✓ Proteja la información de otros. Usted no solo tiene la responsabilidad de proteger la información confidencial de ATG, sino también la información confidencial de las empresas con las que hacemos negocios.

Evitar conflictos de interés

No permitimos que los intereses personales afecten las decisiones de negocios que tomamos a nombre de ATG.

Un conflicto de interés puede ocurrir en cualquier momento: algo que usted haga fuera del espacio laboral interfiere con el trabajo que realiza dentro del espacio laboral. No es posible mencionar todas las situaciones que podrían presentar un conflicto, pero a continuación se incluyen ciertas situaciones donde suelen surgir conflictos. Ser capaz de reconocer un conflicto potencial puede ayudarlo a evitarlos.

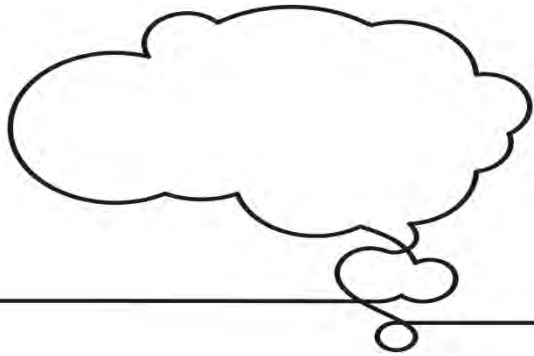
Al tomar decisiones relacionadas a ATG, tiene el deber de actuar según los mejores intereses comerciales de ATG y de evitar incluso la apariencia de conflicto. Si descubre que una actividad, inversión, interés o asociación personal podría comprometer o incluso parecer que compromete su objetividad o su capacidad de tomar decisiones de negocios imparciales, infórmese de inmediato a su gerente, al encargado de RR. HH. o el Departamento legal. Muchos conflictos se pueden evitar o abordar fácilmente si se mencionan lo antes posible y se administran correctamente.





Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Identifique un conflicto potencial cuando lo vea. Puede ocurrir un conflicto cuando:
 - Usted supervisa o realiza negocios con alguien con quien tiene una relación personal cercana.
 - Usted invierte en uno de nuestros proveedores, clientes, socios comerciales o competidores.
 - Usted es propietario de o realiza trabajos para una empresa que compite, hace negocios o quiere hacer negocios con ATG. Tener una función consultora o formar parte de la junta directiva de ese tipo de empresa también puede significar un conflicto.
 - Usted usa el nombre de ATG o nuestra propiedad o información sin aprobación para respaldar una organización caritativa, profesional o comunitaria.
 - Usted se deja una oportunidad de negocios que debería destinarse a ATG.
- ✓ Recuerde que no es posible mencionar todos los escenarios posibles de conflictos de interés. Si no está seguro de si una situación implica un conflicto, consulte al Departamento legal.
- ✓ Infórmele a su gerente o al Departamento legal sobre cualquier conflicto de interés real o potencial o incluso sobre situaciones que podrían sugerir la apariencia de conflicto.



¿No está seguro de que haya un conflicto de interés? Pregúntese:

- ¿Podría afectar mi objetividad?
- ¿Podría tener un impacto en las decisiones que tomo a nombre de ATG?
- ¿Podría un observador externo verlo como un conflicto posible?

Si la respuesta a cualquiera de las preguntas es “sí” o “no estoy seguro”, busque la orientación de su gerente, el personal de RR. HH. o el Departamento legal.

¿Qué pasa si ?

“Mi hermano trabaja en un proveedor potencial y yo trabajo en adquisiciones. ¿Necesito informar sobre nuestra relación?”

Sí. Debe informarle a su gerente que tiene un conflicto de interés potencial con ese proveedor y dejar que su gerente sugiera el mejor camino, basado en las circunstancias.



**No hablar a
nombre de ATG**



**Nos aseguramos de
que la información
compartida sobre ATG
sea coherente, exacta
y completa.**

Al considerar el poder de las palabras, la cantidad de formas en que se pueden compartir las palabras y el impacto que esas palabras pueden tener en una empresa de confianza como la nuestra, usted empieza a entender el valor de enviar un mensaje claro.

Con el fin de garantizar que se transmita al público, a las autoridades normativas y a otros información precisa y completa, hemos designado a algunas personas como portavoces oficiales de ATG. A menos que usted esté autorizado a hacerlo, no haga ninguna afirmación pública a nombre de ATG.



Integridad en todo lo que hacemos

- ✓ Refiera todas las solicitudes de información financiera al Departamento financiero.
- ✓ Refiera todas las consultas de medios y las solicitudes públicas de información al personal de Comunicaciones corporativas.
- ✓ Refiera todas las consultas de las agencias normativas y gubernamentales al Departamento legal.
- ✓ Al usar las redes sociales:
 - Aclare que todas las opiniones que usted exprese acerca de ATG o de nuestros clientes, socios comerciales o proveedores son suyas y que no habla a nombre de ATG.
 - No divulgue información comercial confidencial acerca de ATG o de nuestros clientes, socios comerciales o proveedores.
 - No publique nada que sea discriminatorio, ni que constituya una amenaza, intimidación, acoso o bullying.

¿Qué pasa si ?

“Veo una publicación de un blog que critica a ATG y contiene información inexacta acerca de uno de nuestros productos. Conozco los datos de ese producto y quiero aclarar el tema. ¿Hay algún problema si publico una respuesta en línea?”

Sí. A menos que usted sea un portavoz autorizado, debe informarle al personal de Comunicaciones corporativas y dejar que un portavoz autorizado aborde la situación.



Ser un buen administrador



Ante los desafíos que enfrenta nuestro planeta, entendemos que somos parte de la solución.



Nos esforzamos por hacer negocios de una forma ambientalmente responsable y tenemos el compromiso de cumplir con todas las leyes y normas ambientales aplicables. Hemos establecido metas para minimizar nuestra huella ambiental al reducir el consumo de energía, agua y el uso de rellenos sanitarios, así como los dañinos gases de efecto invernadero. Además, implementamos programas de reciclaje en cada una de nuestras instalaciones. Nuestro compromiso con la sostenibilidad le ayudará a ATG a cumplir su misión de ser una empresa socialmente responsable.



Integridad en todo lo que hacemos

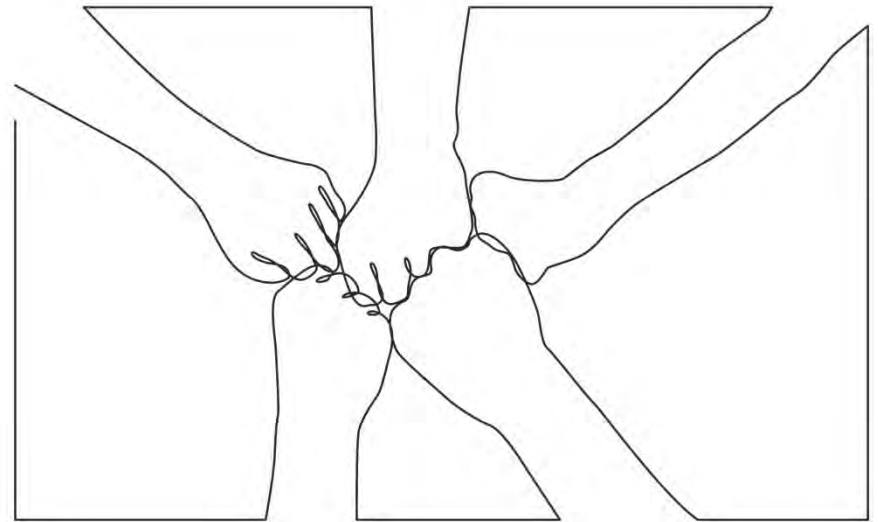
- ✓ Cumpla con todas las leyes, políticas, regulaciones y permisos destinados a:
 - Proteger el medio ambiente.
 - Ahorrar energía, agua y recursos naturales.
 - Reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones en todo el mundo.
- ✓ Obtenga más información sobre nuestras iniciativas de responsabilidad social corporativa y el papel que puede desempeñar para hacerlas avanzar.



Obtenga más información: [Sostenibilidad](#)

Un compromiso compartido

Permanentemente buscamos formas de hacer las cosas mejor y de manera más eficiente. La reducción de nuestra huella ambiental cuida la tierra que nos cuida a nosotros y conserva recursos preciosos.



Relación con la comunidad



En ATG, no solo producimos algunas de las marcas de herramientas líderes del mundo, sino también retribuimos a nuestras comunidades. Desde 2016, cientos de nuestros colaboradores han sido voluntarios durante nuestro evento de servicio anual "Construir comunidades, juntos".

Estamos orgullosos del espíritu generoso y las manos solidarias de nuestros colaboradores en todo el mundo.

